

NOMBRE DEL TRÁMITE: **Permiso para ejercer el comercio en la vía pública personalísimo, temporal, revocable e intransferible y su renovación**

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Alcalde en Cuauhtémoc _____
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del Distrito Federal.

Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

Información del Responsable _____ es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales _____. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad _____. Y serán transferidos a _____. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de _____, ubicada en _____ con número telefónico 56 36 46 36. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página www.infodf.org.mx.

Trimestre del año al que corresponde la solicitud

* En caso de que el pago sea semestral, marcar los periodos correspondientes.

Primero _____ Segundo _____ Tercero _____ Cuarto _____

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____
 Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
 Identificación Oficial _____ Número / Folio _____
 (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)
 Clave Única de Registro de Población (CURP) _____
 Calle _____ No. Exterior _____ No. Interior _____
 Colonia _____
 Alcaldía _____ C.P. _____
 Nacionalidad _____ Teléfono _____ Correo _____
 De acuerdo con su cultura. ¿Se considera indígena? Si _____ Si en parte _____ No _____ No sabe _____
 ¿Habla lengua indígena? Si _____ No _____
 ¿Qué lengua indígena _____

Datos del Puesto (Ubicación y giro)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle _____
 Entre las calles _____ y _____
 Colonia _____ Alcaldía _____ C.P. _____
 Giro comercial _____ Sub-giro _____
 Días que trabajará

Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

 Horario _____
 Marque con una X los días
 Superficie que ocupará _____ m2

Modalidad o tipo

Marque con una X la opción correcta

Puestos semifijos _____ Puestos fijos _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Especificar el nombre de las calles y datos de orientación necesarios que delimitan el predio donde se localiza el inmueble de interés (donde se pretenda instalar el anuncio). Señalar también la ubicación precisa y la cantidad de vallas a instalar en el predio, su diseño, dimensiones, materiales, colores y demás especificaciones técnicas. En caso necesario, agregue una hoja blanca.

REQUISITOS

Original y copia simple del Formato de solicitud TCUH_PEC_1, debidamente llenado y firmado.

Original y copia simple de la Identificación Oficial (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar o para extranjeros FM-2 O FM-3).

Original y copia simple de la Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)

Original y copia de los Comprobante de domicilio (agua, predio, teléfono o luz) con una antigüedad menor a 3 meses desde la fecha de expedición.

Original y copia simple del Comprobante de pago de derechos (una vez aceptada la solicitud).

Dos fotografías tamaño credencial blanco y negro o a color

En caso de renovación, únicamente:

Original y copia simple del último recibo de pago.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 53 A Numeral 12 fracción V y B Numeral 3 Inciso A fracciones XXII de la Constitución Política de la Ciudad De México.

Artículos 1, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 49 Y 89 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Artículos 29 fracción V, 30, 34 fracción IV y 58 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad De México

Aplica en su totalidad el Acuerdo Número 11/98 mediante el cual se emite el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública y los Criterios para la Aplicación de las Cuotas por Concepto de Aprovechamientos por el Uso o Explotación de Vías y Áreas Públicas para Realizar Actividades Mercantiles.

Costo: Artículo 304 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

Documento a obtener Permiso para ejercer el comercio en la vía pública.

Vigencia del documento a obtener Tres meses.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta No aplica.

Observaciones del solicitante

- *Sólo se otorgará un permiso por persona.
- *Los permisos que se otorguen serán para uso exclusivo del autorizado.
- *La actividad realizada deberá ser la única o la principal para la subsistencia del solicitante.
- *El solicitante no puede ser a la vez comerciante establecido, ni locatario de un mercado, ni propietario, arrendatario o usufructuario de cualquier local en las plazas, corredores, bazares o planchas comerciales; así como que no posea algún otro permiso para ejercer el comercio en la vía pública en sus distintas modalidades.
- *El giro a que se dedique debe ser lícito.
- *Cuando los contribuyentes que cumplan con la obligación de pagar la cuota en forma anticipada, tendrán derecho a una reducción del 20% cuando se efectúe el pago del primer semestre del año durante los meses de enero y febrero y cuando se efectúe el pago del segundo semestre del año, a más tardar en el mes de agosto del mismo ejercicio.
- *Se dará un trato preferencial al Grupo 2 (personas vulnerables, con capacidades diferentes, madres solteras, personas en la tercera edad, indígenas y jóvenes en situación de calle, que establece el artículo 304 del Código Fiscal de la Ciudad de México).
- *Para ser sujeto de este programa, no basta ejercer el comercio en la vía pública. Para alcanzar sus beneficios, es requisito previo que de manera voluntaria, cada uno de dichos trabajadores acuda ante Autoridad Delegacional, se identifique y acredite que se encuentra ocupando algún lugar en la vía pública, demostrando sus antecedentes y antigüedad y proporcionando todos los datos que le sean solicitados, o en su defecto, proporcionar dichos datos al encuestador o promotor que se los solicite
- *Procede Afirmativa Ficta en caso de solicitar la renovación.
- *Los permisionarios podrán pedir la prórroga o renovación del permiso, quince días antes de su vencimiento.
- *El comprobante de domicilio no podrá ser mayor a tres meses.
- *El plazo máximo de respuesta son 40 días hábiles para la autorización y 15 días hábiles para la renovación.

FIRMAS DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE PERMISO PARA EJERCER EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA PERSONALISMO, TEMPORAL, REVOCABLE E INTRANSFERIBLE Y SU RENOVACIÓN

SOLICITANTE

Nombre y Firma

***En caso de renovación o prórroga. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que he cumplido con las obligaciones que impone el programa y no han variado las condiciones en que se me expidió el permiso.**

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE/SERVICIO/ACTIVIDAD DE SIMILAR NATURALEZA _____, DE FECHA _____ DE _____.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>